

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PÉREZPONCE INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Quito, el 25 de marzo de 2019, siendo las 10:30 horas, se reúnen los accionistas de PérezPonce Inmobiliaria S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Piso 9.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el doctor Sebastián Pérez Arteta, Gerente General.

Por pedido del Presidente, el Secretario certifica que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, así:

ACCIONISTA	CAPITAL US\$	No. de ACCIONES	%
INMORENT S.A. representada por Sebastián Pérez	839	839	99,881%
FIDSER S.A. representada por Sebastián Pérez	1	1	0,119%
TOTAL	\$ 840	840	100%

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
3. Conocer el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2018 y el plan de trabajo para el año 2019 presentado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente la declara instalada.

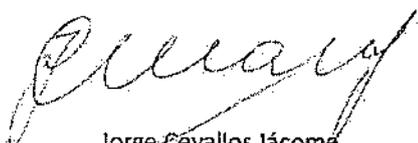
La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2018.
2. Resolución sobre utilidades: Respecto a las utilidades del ejercicio 2018, los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico

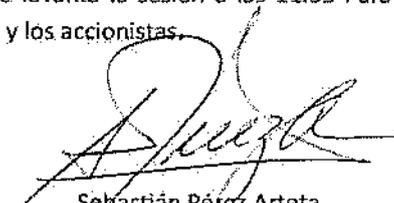
correspondiente al año 2018 sean distribuidas conforme lo decidán los accionistas más adelante.

3. Se conoce y aprueba el informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2018 y el plan de trabajo para el año 2019.
4. La Junta decide reelegir como Comisario para el ejercicio 2019 a la señora Margarita Moreta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 11:35 Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.



Jorge Cevallos Jácome
PRESIDENTE



Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO



FIDSER S.A.
Accionista

Representada por Sebastián Pérez



INMORENT S.A.
Accionista

Representada por Sebastián Pérez